



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo del señor Javier Fernando Espinaco Labella que fue promovido, al señor DANIEL SEBASTIAN ANTONENA (D.N.I. N° 25.864.047 -clase 1977).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen que serán agregados al legajo personal, archívese.-

h

  
JULIO S. MAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

PS